

Guayaquil, 21 de Enero del 2020

Señora
CRISTINA ELIZABETH HEREDIA SOLIS
Ciudad. -

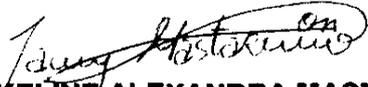
69687-11-2015

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **HEMAVIAJES AGENCIA DE VIAJES HEREDIA & MASTARRENO S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS** en reemplazo de la Señorita **JACKELINE ALEXANDRA MASTARRENO LOPEZ**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación Legal, Judicial, y extrajudicial de la compañía de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social

El Estatuto Social vigente de la compañía **HEMAVIAJES AGENCIA DE VIAJES HEREDIA & MASTARRENO S.A.** consta en la escritura pública que autorizó el 4 de Agosto del 2015 la Notaría Vigésimo Quinta del Cantón Guayaquil, Abogada Leonor Elizabeth Cañarte Andrade, inscrita el 5 de Agosto de 2015, con registro mercantil 3452.

Atentamente



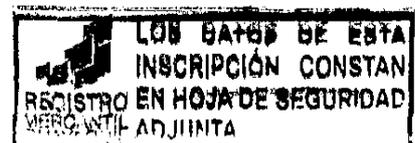
JACKELINE ALEXANDRA MASTARRENO LOPEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **HEMAVIAJES AGENCIA DE VIAJES HEREDIA & MASTARRENO S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0925647919

Guayaquil, 21 de Enero del 2020



CRISTINA ELIZABETH HEREDIA SOLIS





NUMERO DE REPERTORIO:3.288
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HEMAVIAJES AGENCIA DE VIAJES HEREDIA & MASTARRENO S.A.**, a favor de **CRISTINA ELIZABETH HEREDIA SOLIS**, de fojas 10.209 a 10.212, Libro Sujetos Mercantiles número 1.725.

ORDEN: 3288



Guayaquil, 03 de febrero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0173395

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE CIUDADANÍA Y VALORES Y SERVICIOS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

26 FEB 2020

HORA

16:00

FIRMA: _____

[Handwritten signature]